

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERLEY S.A. EMA**

ACTA N° 030 – MARZO/31/2016

En Lexington, Massachusetts, Estados Unidos de América, siendo las seis horas de la tarde (06:00 p.m.) del jueves treinta y uno (31) de marzo de 2016, en el lugar y hora aceptados para reunirse por parte de los socios, se hizo presente la totalidad de los accionistas de la empresa **INTERLEY S.A. EMA**.

Los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías del Ecuador y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establece la Ley de Compañías del Ecuador y dispusieron tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum;
2. Aprobación del orden del día
3. Designación de Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta;
4. Aprobación de Informes y Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
5. Lectura, aprobación y firma del acta.

1. Verificación de quórum.-

Se verificó que se encontraba representado el **CIEN POR CIENTO (100 %)** del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$ 1,00)** cada una, con igual número de votos y de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, de donde se transcribe el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE (%)	CAPITAL SOCIAL, SUSCRITO Y PAGADO
Rubén Darío Useche Cárdenas	C.I. N° 171112500-3 / Pasaporte CC 79601265	Colombiana	400	40 %	\$ 400,00
María Teresa Rosanía Dávila	C.C. N° 171417263-0	Ecuatoriana	300	30 %	\$ 300,00
Andrea Carolina Useche Rosanía	C.C. N° 171618021-9	Ecuatoriana	100	10 %	\$ 100,00
Sebastián Andrés Useche Rosanía	C.C. N° 171734268-5	Ecuatoriana	100	10 %	\$ 100,00
Mateo Julián Useche Rosanía	C.C. N° 172060583-9	Ecuatoriana	100	10 %	\$ 100,00
TOTAL			1.000	100 %	\$ 1.000,00

Se deja expresa constancia de que el accionista Mateo Julián Useche Rosanía es menor de edad, por lo que sus derechos y acciones en esta Junta serán representados por sus padres.

2. Aprobación del orden del día.-

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el orden del día propuesto y proceden a deliberar y decidir.

3. Designación de Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta.-

Para desempeñar los cargos de Presidente Ad-Hoc y Secretaria Ad-Hoc de la Junta, se designó por unanimidad al Dr. Rubén Darío Useche Cárdenas y a la señora María Teresa Rosanía Dávila respectivamente.

4. Aprobación de Informes y Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.-

El Gerente General Doctor JUAN CARLOS MACHADO PUERTAS envió electrónicamente su informe y estados financieros elaborados por el contador de la empresa y revisados por los administradores y comisario, conforme consta en los informes que han sido presentados a esta Junta y se los somete a su aprobación. Al respecto, por unanimidad se los aprueba, tomando en cuenta que hubo una pérdida de USD \$ 3.730,60 la cual se propone que sea absorbida por las utilidades anteriores. Los accionistas aprueban dichos estados financieros, junto con los informes y solicitan al Gerente que mantenga la

empresa al día en sus obligaciones legales, y en estado de inactividad comercial, por cuanto en el 2016 se espera que la empresa vuelva a tener movimientos.

5. Lectura, aprobación y firma del acta.-

Terminado el orden del día, se dio lectura de la presente Acta y una vez revisada por los señores accionistas, éstos la aprueban por unanimidad en todo su contenido, por lo que la suscriben en dos (2) ejemplares originales, impresos por el anverso y el reverso. Se levanta la sesión a las siete horas de la noche (07:00 p.m.) del jueves treinta y uno (31) de marzo del año 2016.

Dr. Rubén Darío Useche Cárdenas
Presidente Ad-Hoc de la Junta y Accionista
C.I. N° 171112500-3/ Pasaporte CC79601265

Maria Teresa Rosanía Dávila
Secretaria Ad-Hoc y Accionista
C.C. N° 171417263-0

Andrea Useche
Andrea Carolina Useche Rosanía
Accionista
C.C. N° 171618021-9

Sebastián Useche
Sebastián Andrés Useche Rosanía
Accionista
C.C. N° 171734268-5

Mateo Julián Useche Rosanía
Accionista (Menor de edad) *
C.C. N° 172060583-9

* /Firman sus padres como Representantes Legales de los menores de edad.